



Anuncio de subsanación del concurso de becas para alumnado con necesidades educativas especiales, curso académico 2021/2022

Previo examen de las solicitudes de participación en el **concurso de becas para alumnado con necesidades educativas especiales, curso académico 2021/2022**, se pone en conocimiento de las personas interesadas, en la tabla que a continuación se reproduce, la falta o insuficiencia de la documentación que preceptivamente debe acompañar a la solicitud, requiriéndoseles de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el apartado 16 de las bases reguladoras (Boletín Oficial de la Provincia núm. 106, de 3 de septiembre de 2021), para que en el plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, proceda a subsanar la documentación que se le indica, señalándose que, **de no producirse la subsanación en el indicado plazo, se le tendrá por desistido/a de su petición**, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El contenido del presente anuncio no prejuzga o anticipa el contenido de la valoración a realizar por los órganos competentes para instruir y resolver el procedimiento.

Los listados siguientes vienen ordenados por el número de DNI de la persona solicitante. No obstante, si se quiere consultar telemáticamente, al abrir el PDF, se puede buscar el número de DNI a través del comando "Buscar". **Es posible que, por error en la confección de la solicitud, se haya indicado como DNI de la persona solicitante (alumno o alumna que recibirá la beca) el DNI del representante. Busque este último si no se encuentra en un primer momento.**

Este anuncio sólo recoge las solicitudes afectadas por defectos en la documentación aportada. **SI NO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO, POR FAVOR NO CONTACTE CON LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DEL CABILDO.** De este modo facilitará las gestiones para las personas que sí deben aportar documentación.

La presentación de la documentación subsanatoria podrá realizarse por medios telemáticos o presencialmente:

- i. A través de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife accediendo al Área personal - apartado "Mis expedientes".

Para acceder al Área Personal, los usuarios deberán identificarse por cualquier medio reconocido por el sistema cl@ve. Una vez se haya accedido, se podrán consultar todos los expedientes en los que se tiene la condición de interesados. Para localizar el expediente en el que se quiere aportar la documentación, los usuarios disponen de un mecanismo de búsqueda.

Localizado el expediente, se accede al mismo pulsando en el botón "Acceder al expediente" y una vez dentro mostrará toda la información relativa a dicho expediente. Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón "Iniciar aportación".

- ii. La presentación presencial se realizará a través de las Oficinas de atención al ciudadano. Asimismo, podrá consultarse en la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife el procedimiento denominado "Aportación de documentos en relación a los procedimientos gestionados por el Cabildo Insular de Tenerife", a través del cual pueden las personas interesadas interesados, cumplimentar e imprimir el formulario para la presentación de la documentación correspondiente.

Avda. San Sebastián, 8
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239 457
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/05/2022 13:04:45
Observaciones		Página	1/9
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Se ofrece a continuación una explicación de las causas de subsanación y el modo de proceder de las personas afectadas:

- Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. **DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD**: puede presentar la solicitud de valoración de discapacidad (con sello de entrada en el registro correspondiente) o, si ya ha obtenido la valoración, el certificado de discapacidad o autorizar la consulta de este dato aportando el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica.
- Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar **CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD** o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad: puede presentar la solicitud de valoración de discapacidad (con sello de entrada en el registro correspondiente) o, si ya ha obtenido la valoración, certificado de discapacidad o autorizar la consulta de este dato aportando el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica
- Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. En convocatoria anterior se presentó certificado de discapacidad que ahora se encuentra caducado. **DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD EN VIGOR**: aporte nuevo certificado de discapacidad, o bien autorice la consulta aportando el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica.
- **DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD** (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro): presente el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica, cumplimentando todos los datos solicitados y en particular el nombre del centro educativo y, si lo conoce, el código de centro.
- **DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD** (no indica fecha nacimiento): presente el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica, cumplimentando todos los datos solicitados y en particular la fecha de nacimiento del alumno o alumna para quien se pide beca.
- **DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD** (no se identifica el solicitante): presente el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica, cumplimentando todos los datos solicitados y en particular el alumno o alumna para quien se pide beca.
- Error de archivo (no se ha podido descargar archivo de discapacidad ni intermediar). Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar **CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD** o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad: el documento presentado no es legible, debe presentar la solicitud de valoración de discapacidad (con sello de entrada en el registro correspondiente) o, si ya ha obtenido la valoración, autorizar la

Código Seguro De Verificación	GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/05/2022 13:04:45
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN DEFECTUOSA O INSUFICIENTE

NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2021004955S02495	Y7774700R	38015230	CEE ADEJE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02946	Y6878254A	38006231	CEE HERMANO PEDRO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no se identifica el solicitante).
E2021004955S02909	ANFO	38006231	CEE HERMANO PEDRO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD
E2021004955S02907	70653886W	38006231	CEE HERMANO PEDRO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD
E2021004955S02848	42344208N	38006231	CEE HERMANO PEDRO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD
E2021004955S01752	Y4608085A	38008377	CEIP ADORACIÓN RODRÍGUEZ ALONSO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. En convocatoria anterior se presentó certificado de discapacidad que ahora se encuentra caducado. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD EN VIGOR
E2021004955S00317	55437374Z	38008705	CEIP AGUERE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02671	EMH	38002193	CEIP ÁNGELES BERMEJO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad. DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no indica fecha nacimiento).
E2021004955S02372	49511360L	38009746	CEIP APONTE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02162	54671700X	38012009	CEIP BARRANCO DE LAS TORRES	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S00109	78695514W	38000378	CEIP BUZANADA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad

Código Seguro De Verificación	GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/05/2022 13:04:45
Observaciones		Página	3/9
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2021004955S03000	21136058R	38009965	CEIP EL MONTE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01273	54951482C	38000354	CEIP EL RÍO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01323	54948395S	38006812	CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO-AGUA GARCÍA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01203	54950232N	38006812	CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO-AGUA GARCÍA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD)
E2021004955S01788	SCA	38006915	CEIP ERNESTO CASTRO FARÍÑA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD)
E2021004955S01725	51778421Q	38001395	CEIP JUAN GARCÍA PÉREZ	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01428	54949687L	38006401	CEIP LA CORUJERA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01506	43851908Q	38010396	CEIP LA CUESTA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01506	43851909V	38010396	CEIP LA CUESTA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S00124	55367647T	38015436	CEIP LA JURADA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02045	43491282F	38003495	CEIP LA LUZ	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. En convocatoria anterior se presentó certificado de discapacidad que ahora se encuentra caducado. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD EN VIGOR
E2021004955S01839	55369563F	38010657	CEIP LA PASADA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad

Código Seguro De Verificación	GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/05/2022 13:04:45
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2021004955S02765	KNG	38005509	CEIP LAS DELICIAS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S00723	HMH	38005509	CEIP LAS DELICIAS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD)
E2021004955S02664	Y7747132X	38008109	CEIP LAS MANTECAS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02255	79209031K	38008109	CEIP LAS MANTECAS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S00759	55502281S	38015461	CEIP LLANO DE LAS NACIONES	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S00366	51206118E	38003112	CEIP LOPE DE GUERRA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD)
E2021004955S01807	21139116T	38008146	CEIP LOS ABRIGOS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01942	49519720F	38010645	CEIP LOS CRISTIANOS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD)
E2021004955S02580	54668675K	38009141	CEIP LOS OLIVOS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02029	43842386Q	38009606	CEIP MAXIMILIANO GIL MELIÁN	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02447	42342899Z	38007026	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01582	55366025B	38010402	CEIP MONTAÑA ROJA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD)

Código Seguro De Verificación	GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/05/2022 13:04:45
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2021004955S01785	ADL	38004256	CEIP PÉREZ ZAMORA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01263	ADL	38004256	CEIP PÉREZ ZAMORA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD
E2021004955S00196	43857741F	38008547	CEIP PRINCESA TEJINA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02384	43857707L	38010578	CEIP SANTO TOMÁS DE AQUINO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S00444	49515370G	38000093	CEIP TIJOCO BAJO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01330	55057377T	38000469	CEIP VALLE SAN LORENZO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02627	42291769J	38008067	CEIP VILLA ASCENSIÓN	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01425	49513065E	38000263	CEIP VILLA DE ARICO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01923	G38069084	G38069084	CPEE C.R.E.V.O.	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad. DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no se identifica el solicitante).
E2021004955S01922	G38069084	G38069084	CPEE C.R.E.V.O.	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad. DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no se identifica el solicitante).
E2021004955S01904	43857795S	G38069084	CPEE C.R.E.V.O.	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01903	54949226H	G38069084	CPEE C.R.E.V.O.	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad

Código Seguro De Verificación	GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/05/2022 13:04:45
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2021004955S00679	54055905V	B38035382	CPEIPS ACAYMO-LA CANDELARIA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S00722	51204647T	R3800066G	CPEIPS LA SALLE LA LAGUNA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD)
E2021004955S02878	79447013E	R3800052G	CPEIPS LA SALLE SAN ILDEFONSO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01111	51202440R	F38019410	CPEIPS MAYEX	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01110	45441805S	F38019410	CPEIPS MAYEX	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad. DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no se identifica el solicitante).
E2021004955S02484	51779986V	B38063111	CPEIPS NUESTRA SENORA DEL ROSARIO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02191	70652579Y	B38051850	CPEIPS VIRGEN DEL MAR	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02576	79354159L	38011972	IES ALCALÁ	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02658	78828644P	38011145	IES BENITO PÉREZ ARMAS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01356	79152533B	38001671	IES GÚÍMAR	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02268	S3511001D	38003631	IES LA OROTAVA-MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad. DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no se identifica el solicitante).
E2021004955S00517	X9288019K	38010712	IES LOS CRISTIANOS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD)

Código Seguro De Verificación	GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/05/2022 13:04:45
Observaciones		Página	7/9
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2021004955S02891	43844976F	38011546	IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD)
E2021004955S02822	51201038W	38011546	IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02817	43492209Z	38011546	IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02816	Y2852510H	38011546	IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01390	Y5826541B	38001644	IES MENCEY ACAYMO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD)
E2021004955S02352	43485023G	38010773	IES MENCEY BENCOMO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02404	43820225G	38008341	IES PROFESOR MARTÍN MIRANDA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad. DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no se identifica el solicitante).
E2021004955S00118	51150744D	38010992	IES SABINO BERTHELOT	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. En convocatoria anterior se presentó certificado de discapacidad que ahora se encuentra caducado. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD EN VIGOR
E2021004955S02901	78568713T	38008675	IES SAN BENITO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S01158	55059333R	38015217	IES SAN MIGUEL	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S00534	49510618J	38015217	IES SAN MIGUEL	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02195	X3237533F	38011856	IES TAMAIMO	Error de archivo (no se ha podido descargar archivo de discapacidad ni intermediar). Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad.

Código Seguro De Verificación	GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/05/2022 13:04:45
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2021004955S00254	X6840318A	38002806	IES VIERA Y CLAVIJO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad
E2021004955S02708	79095516B		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S02626	43773663V		Sin centro identificado	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad. DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro).
E2021004955S02600	79151670E		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S02599	51204816P		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S02598	55059255S		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S02373	42242714V		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S02203	49946341R		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S02150	51201119Z		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S02138	45853412Z		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S01743	X6649613Z		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S01515	43389628J		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S01279	Y4837464A		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no indica fecha nacimiento; no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2021004955S00435	J638440		Sin centro identificado	DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha indicada

Código Seguro De Verificación	GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/05/2022 13:04:45
Observaciones		Página	9/9
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GGtX2gKJaikQ3t6IBwtmPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

